

Expediente: 6109/15

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R. C/ CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 02/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27275792514 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR

90000000000 - CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L., -DEMANDADO

27275792514 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R., -ACTOR

20264460876 - STEIN, MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6109/15



H108012956902

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R. c/ CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 6109/15.-

San Miguel de Tucumán.- Téngase por apersonada a la letrada en carácter de apoderada única de la parte actora - JMA - 6109/15 FDO. DRA. ANA MARÍA ANTUN DE NANNI - JUEZ

Actuación firmada en fecha 01/12/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.